



Plan de Acción
“Convivencia Escolar”
Año 2023



Encargada Convivencia Escolar: Yoselyn Caica Rojas
Psicóloga.

INTRODUCCIÓN

La buena convivencia escolar adquiere real importancia al momento de formar seres integrales para nuestra sociedad, donde nuestros alumnos deben desarrollar las competencias ciudadanas necesarias para desenvolverse y lograr ser agentes de cambio, establecer adecuadas relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia, la justicia y la solidaridad. Nuestra comunidad escolar formará estas habilidades mediante la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos.

El presente Plan de Acción de Convivencia Escolar pretende organizar y concretar el funcionamiento de nuestra escuela en relación a la sana convivencia escolar la cual se conceptualiza como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”, y enfocarlos en sus ejes principales como lo son el enfoque formativo, formación que será el principio activo que da a algo su entidad y que le permite al ser lo que él es, conforme a su vocación y su proyecto de vida, construido en conjunto con otros, con el apoyo del grupo familiar, la institución escolar y los otros agentes educativos y sociales, relacionándose de esta forma con un segundo eje que se enfoca en la participación y compromiso de toda la comunidad escolar, mostrándonos que la convivencia escolar es tarea de todos, asumiendo una responsabilidad compartida por todos los estamentos de nuestra escuela (alumnos(as), educadoras, padres y apoderados(as) y comunidad educativa), desplegándose para cada uno de ellos derechos y responsabilidades frente a las diversas situaciones que se desarrollen en el proceso de la implementación de presente plan de gestión de la convivencia escolar.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

1. OBJETIVO GENERAL:

Orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto y prevenir cualquier tipo de manifestación de maltrato entre sus integrantes.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Propiciar instancias de reflexión y discusión del tema de Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentar el desarrollo de habilidades personales y grupales en los distintos estamentos, como base para desarrollar y mantener una sana convivencia escolar.
- Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.

ACCION	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA	ENCARGADO
Entrega y sociabilización del Plan de Convivencia Escolar a la comunidad educativa.	Sociabilizar el contenido de instrumentos importantes en nuestra unidad educativa.	Se enviará mediante correo electrónico el Plan de acción de la Convivencia Escolar a toda la comunidad del liceo (docentes, asistentes y apoderados(as) para dar a conocer y sociabilizar las actividades y objetivos que contiene. A los estudiantes se les informará en horario de Orientación.	MARZO	Encargada de Convivencia Escolar.
Día mundial contra el ciber acoso	Promover los procesos de enseñanza, aprendizaje y	Se realizará una actividad teórico-práctica con la asignatura de	MARZO	Profesora de Lenguaje Profesora Tecnología Encargado de Enlaces

	gestión de la convivencia escolar, fortaleciendo la prevención contra el acoso y el ciberacoso.	Lenguaje y con la asignatura de Tecnología sobre una campaña contra el acoso y el ciber acoso.		Encargada de Convivencia Escolar
Difusión de protocolo a situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes en establecimientos educacionales	Sensibilizar a docentes y/o asistentes a cerca de la temática y formas de abordar distintas situaciones de crisis.	Dialogar herramientas de contención y acercamiento a estudiantes que puedan tener una desregulación emocional o situación de crisis.	ABRIL	Encargada de Convivencia Escolar
Jornada preventiva y recreativa con la Comunidad Escolar	“Celebrar el Día de la Convivencia Escolar”	Se realizará una actividad recreativa con estudiantes y funcionarios enfocada en incentivar la sana convivencia escolar en cada uno de sus	ABRIL	Docentes Asistentes de la educación

		ejes como la participación, el trabajo colaborativo, la resolución pacífica de conflictos, entre otras.		
Difundir protocolo de vulneración de derechos a apoderados y apoderadas	Detectar y prevenir situaciones de riesgo de vulneración de derechos a las que puedan afectar a los estudiantes.	Se dará a conocer a docentes, asistentes de la educación y apoderados(as) la temática y medidas a seguir de nuestro establecimiento.	MAYO	Encargada de Convivencia Escolar
Difundir protocolo de maltrato o abuso sexual a apoderados y apoderadas	Detección del maltrato físico, psicológico y verbal, de agresiones sexuales y hechos de connotación	Se dará a conocer a docentes, asistentes de la educación y apoderados(as) la temática y medidas a seguir de nuestro establecimiento.	MAYO	Encargada de Convivencia Escolar

	sexual que puedan afectar la integridad física y psicológica de los estudiantes.			
Diagnostico Integral de aprendizajes Área socioemocional	Evaluar el área socioemocional de los estudiantes para tomar decisiones y establecer normas y/o acciones a seguir.	Se realizarán talleres o la acción necesaria a partir de los resultados del diagnóstico de cada curso y se aplicarán en horario de Orientación para fortalecer áreas descendidas en los estudiantes y/o grupo curso.	JUNIO	Profesores(as) jefes
Implementar programa de prevención temprana "La decisión es nuestra"	Desarrollar en niños habilidades, actitudes y hábitos	Los docentes aplicarán el programa de prevención que corresponde a cada	JUNIO	Profesores(as) jefes

	relacionados con el autocuidado y estilo de vida saludable.	curso con estudiantes y apoderados(as).		
Bienestar docente	Acompañar al personal a través de estrategias y/o actividades para su bienestar socioemocional.	Se realizarán actividades de autocuidado con el Programa Habilidades para la vida dirigida a docentes, asistentes y directivos.	MAYO-OCTUBRE	Encargada de Convivencia Escolar
Cena y reconocimiento	Celebrar día del docente y asistente de la educación.	Se realiza una cena con todos los funcionarios para compartir y fomentar la sana convivencia y se reconocerá su trayectoria.	NOVIEMBRE	Director
Premiación Mejor Compañero	Reconocer valores positivos	Se premiará a un estudiante por	DICIEMBRE	Encargada de Convivencia Escolar

	del compañero o compañera que permite relacionarse de manera sana y contribuir a una buena convivencia escolar	curso elegido por sus propios compañeros y compañeras mediante votación popular.		
Evaluación del plan de convivencia escolar 2023.	Evaluar las acciones implementadas durante el presente año escolar	Se realizará una encuesta a la comunidad educativa para evaluar el plan de convivencia escolar 2023.	DICIEMBRE	Encargada de Convivencia Escolar

